



PROGRAMA UNIVERSITARIO
DE ESTUDIOS SOBRE
DEMOCRACIA, JUSTICIA Y SOCIEDAD



SEGUNDO INFORME PÚBLICO DEL



PANEL CIUDADANO DE SEGUIMIENTO AL PROCESO ELECTORAL

17 DE MAYO DE 2024

PUEJJS - UNAM



El presente Informe fue elaborado por el Panel Ciudadano de Seguimiento al Proceso Electoral coordinado por el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS) de la Universidad Nacional Autónoma de México.

INTEGRANTES

JOHN M. ACKERMAN

DIRECTOR DEL PUEJDS - UNAM

IVONNE ACUÑA

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

JAIME CÁRDENAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS - UNAM

GABRIEL CORONA

FES ACATLÁN - UNAM

EDUARDO HUCHIM

PERIODISTA, ESCRITOR Y EXCONSEJERO ELECTORAL

SOFÍA SALGADO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES - UNAM

IRENE SORIA

UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA

EQUIPO TÉCNICO

ARMANDO BRAVO

J. RICARDO MIRANDA

ISIS A. RANGEL

JULIO VALENCIA

Primera edición, mayo de 2024

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México,

Programa Universitario de Estudios Sobre Democracia, Justicia y Sociedad,

Torre UNAM-Tlatelolco, Piso 13 Ricardo Flores Magón número 1, Colonia Nonoalco Tlatelolco

Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06995, Ciudad de México | www.puedjs.unam.mx



Agradecemos el generoso apoyo del Instituto Nacional Electoral, en el marco del Convenio INE/DJ/13/2024, por hacer posible este informe. El INE de ninguna manera es responsable de su contenido. Este se realizó de manera autónoma, en el marco de la libertad de cátedra e investigación que ampara las actividades académicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

ÍNDICE

- 4** INTRODUCCIÓN
- 4** 1. VIOLENCIA ELECTORAL
- 7** 2. DESINFORMACIÓN Y GUERRA SUCIA EN REDES SOCIODIGITALES
- 11** 3. VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO
- 13** 4. CONSTRUCCIÓN DE UNA NARRATIVA SOBRE UNA SUPUESTA “ELECCIÓN DE ESTADO”
- 15** 5. ACCESO A LA JUSTICIA ELECTORAL
- 16** 6. VULNERACIÓN AL ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD
- 18** 7. VOTO DE PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD
- 19** 8. COMPRA Y COACCIÓN DEL VOTO
- 20** 9. INTERVENCIÓN DE LA IGLESIA EN EL PROCESO ELECTORAL
- 21** 10. ENCUESTAS ELECTORALES
- 22** 11. CIBERSEGURIDAD
- 24** ANEXO

INTRODUCCIÓN

En este Segundo Informe, emitido a menos de veinte días de la elección, proponemos 11 puntos a reflexionar a partir de la identificación de focos de alerta y áreas de mejora que requerirían de la atención inmediata de las autoridades, los partidos políticos y la ciudadanía.

Se mantienen cinco tópicos del Primer Informe: Violencia electoral, Desinformación y Guerra sucia en redes sociodigitales, Violencia política en razón de género, Acceso a la justicia electoral y Vulneración al enfoque de interculturalidad.

Y agregamos seis tópicos nuevos: Construcción de una narrativa sobre una supuesta “Elección de Estado”, Voto de personas privadas de su libertad, Compra y coacción del voto, Intervención de la Iglesia en el proceso electoral, Encuestas Electorales y Ciberseguridad.

Habría que enfatizar la construcción, por parte de algunos actores políticos, de una preocupante narrativa cuyo volumen ha aumentado en los últimos días y que parece tener la intención de generar las condiciones para una posible anulación de la elección, afirmando una supuesta parcialidad de los órganos electorales y la existencia de una presumible “elección de Estado”.

Pasemos a la revisión de cada uno de los temas propuestos.

1. VIOLENCIA ELECTORAL

La violencia electoral se ha manifestado en numerosos homicidios, secuestros, amenazas e intimidaciones contra aspirantes, personas relacionadas con el proceso electoral y funcionarios electorales. Esto ha provocado un clima de temor, por el que algunos aspirantes han abandonado la contienda, lo que genera preocupaciones en torno a la garantía de los derechos político-electorales de las y los ciudadanos.

De acuerdo con las últimas cifras se contabilizan un total de 63 homicidios contra personas vinculadas con el proceso electoral, de las cuales 32 eran candidatos, superando la cifra de 30 aspirantes asesinados en el proceso electoral de 2018. Podemos sumar a estos números el asesinato de Haraum Salvador Ramírez Benítez, auditor monitorista del INE, que se encontraba en camino para realizar actividades de fiscalización.

Desde la presentación de nuestro primer informe, el pasado 17 de abril, han tenido lugar los siguientes homicidios contra personas candidatas o personas vinculadas con el proceso electoral:

NOMBRE	PARTIDO	PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL	CARGO
<u>Manuel Santiago Tun</u>	Morena	Coordinador de campaña	Diputación federal, Quintana Roo
<u>Jimmy Jhonatan Gómez Jerónimo</u>	Partido Chiapas Unido	Hijo de candidato	Presidencia municipal, Benemérito de las Américas, Chiapas
<u>Mauro Hernández</u>	Partido Chiapas Unido	Candidato a regidor	Regiduría, Benemérito de las Américas Chiapas
<u>Francisco Sánchez Gaete</u>	PVEM	Candidato	Síndico de Puerto Vallarta
<u>Luis Antonio Gutiérrez</u>	PAN-PRI-PRD	Colaborador de candidato	Alcaldía de Tlalnepantla, Estado de México
<u>Mario Aguirre Gutiérrez</u>	MC	Hermano de candidato	Alcaldía de Tetecala, Morelos
<u>Rubén Martínez</u>	Morena	Operador político de candidato	Presidencia municipal de San Vicente Tancuayalab, San Luis Potosí
<u>Alberto Antonio García</u>	Morena	Candidato	Presidencia municipal de San José Independencia, Oaxaca
<u>Edgar Noe Ramos</u>	PAN	Candidato	Alcaldía de Mante Tamaulipas

Fuente: Elaboración propia.

Los homicidios han generado una atmósfera de miedo, en que los contendientes que deciden participar en sustitución de los candidatos asesinados realizan campañas de bajo perfil, evitando concentraciones públicas o comunicándose mediante redes sociodigitales, como es el caso de Paula Angélica Miranda Silva, candidata sustituta de Morena a la alcaldía de Chilapa. En otros casos los partidos han optado por no sustituir a las y los candidatos y desistir en la contienda, tal como sucedió con las candidaturas del PAN en Maravatío, Michoacán, de MC en Armería, Colima y del PRI en Pihuamo, Jalisco.

Otros incidentes:

NOMBRE	PARTIDO/ COALICIÓN	PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL	CARGO	TIPO DE VIOLENCIA
<u>Arturo Lara de la Cruz</u>	MC	Candidato	Presidencia municipal de Amanalco de Becerra, Estado de México	Intento de homicidio
<u>Rogelio Núñez</u>	Fuerza por México	Coordinador de campaña	Diputación, distrito IV, Baja California	Secuestro
<u>Mario Riestra Piña</u>	PAN-PRI-PRD	Candidato	Alcaldía de Puebla	Amenaza de muerte
<u>Norberto Corona</u>	PAN	Candidato	Alcaldía de San Luís Colorado, Sonora	Amenaza de muerte
<u>Linda Padilla</u>	MC	Candidata	Alcaldía de Guadalupe, Nuevo León	Intento de homicidio
<u>Margarito Severino de la Rosa Romero</u>	MC	Candidato	Alcaldía de Amozoc, Puebla	Intento de homicidio
<u>Adán Muñoz Garrido</u>	PRI	Candidato	Regiduría en Puebla	Secuestro y amenazas
<u>Rey David Gutiérrez Vázquez</u>	PT	Candidato	Alcaldía de Frontera Comalapa, Chiapas	Secuestro y amenazas
<u>Eduardo Rivera</u>	PAN	Candidato	Gobernatura de Puebla	Allanamiento de morada

Fuente: Elaboración propia.

Este complejo clima de violencia ha generado un aumento sustancial en la cifra de candidatos que cuentan con protección del gobierno federal. Del 15 al 22 de abril se contabilizan 110 para sumar un total de 360. Al tres de mayo, el INE ha informado que, a un mes de las elecciones, 412 candidatas y candidatos ya cuentan con protección, de los cuales 129 son aspirantes locales.

La Junta de Coordinación Política del Senado ha exhortado al INE a realizar las adecuaciones pertinentes al protocolo de seguridad, y a evitar que la burocracia impida que los solicitantes obtengan protección de manera inmediata.

RECOMENDACIONES DE ACCIÓN INMEDIATA

- Las autoridades correspondientes deben reforzar las acciones a favor de la protección de los candidatos y las candidatas así como el esclarecimiento de todos los actos vinculados con violencia electoral.

2. DESINFORMACIÓN Y GUERRA SUCIA EN REDES SOCIODIGITALES

2.1. INFORMACIÓN FALSA EN REDES SOCIODIGITALES

Persiste el comportamiento anómalo de cuentas en la red sociodigital X, amplificando tendencias de apoyo a diversas fuerzas políticas. Por ejemplo, de acuerdo con el analista de Pandemia Digital, Julián Macías, en el periodo del 12 a 22 de abril, se detectaron más de 26 mil cuentas, que publicaron más de 100 mil tuits con *hashtags* equivocados, lo que indica un uso coordinado de *bots*. Frente a la situación detectada de una guerra sucia en redes sociodigitales, la coalición “Sigamos Haciendo Historia” ha entregado pruebas consistentes en más de 70 vídeos de alta producción en los cuales se busca desacreditar a los principales actores del partido Morena. Se han detectado también múltiples *hashtags* y cuentas que provienen del extranjero.

En una investigación en curso del Tlatelolco LAB del PUEDJS-UNAM, mediante una metodología que parte de los criterios de viralidad, escalabilidad en medios masivos, carácter multiplataforma y balance entre aspirantes se han detectado, desde el inicio de marzo al 9 de mayo de 2024, 66 contenidos engañosos en redes sociodigitales (22 por aspirante).

Noticias Falsas de mayor relevancia detectadas en el periodo 17 de abril- 10 de mayo:

Xóchitl Gálvez Ruiz

- Xóchitl Gálvez privatizará la educación básica
- Alito y Marko Cortés amenazan con abandonar a Xóchitl si no mejoran sus cifras
- Facultad de Ingeniería de la UNAM rechaza que Xóchitl sea una de sus egresados
- Aparición de Xóchitl Gálvez en series del Poder Judicial “Duda razonable”
- Xóchitl Gálvez hospitalizada tras ser agredida con un limón en mercado de alcaldía Miguel Hidalgo
- Xóchitl Gálvez es propietaria de un inmueble obtenido de forma corrupta
- Gálvez fue reprobada por los vecinos de la Miguel Hidalgo
- Hijo de Xóchitl Gálvez es narcomenudista
- Hija de Xóchitl Gálvez utiliza juguete sexual en video de TikTok

Claudia Sheinbaum Pardo

- Claudia Sheinbaum fue interceptada en Chiapas por el crimen organizado
- Sheinbaum reducirá el presupuesto de la educación superior pública.
- Vocalista de la banda Interpol llama a votar por Morena
- Claudia Sheinbaum obligará a familias a circuncidar a hijos recién nacidos
- Propuesta de nueva Constitución política de Claudia Sheinbaum
- Claudia Sheinbaum cerrará iglesias en Guanajuato
- Recibos de la Comisión Federal de Electricidad se entregan acompañados de propaganda a favor de Claudia Sheinbaum
- Fosa clandestina encontrada en el oriente de la CDMX

Jorge Álvarez Máynez

- Alianza entre Máynez y Claudia
- Máynez es socio del funcionario morenista César Suárez Ortiz
- Máynez rechaza invitaciones de *Canal Once*
- Jorge Máynez eliminará el recreo en preescolar
- Señalamiento sobre cercanía de Jorge Máynez a AMLO a raíz de difusión de fotografía
- MC llama a votar por Xóchitl Gálvez
- Máynez niega el holocausto
- Jorge Máynez declinará a favor de la alianza PAN-PRI-PRD
- Águilas en los logos de MC y Morena prueban la cercanía de los partidos.

Asimismo, como parte de la guerra sucia electoral, detectada en redes sociodigitales, se encontraron audios circulando en *WhatsApp*, en los que se difunde la narrativa de que el “Comunismo de Morena” busca abolir de manera técnico-jurídica la propiedad privada.




2.2. NARRATIVA DE NARCOPARTIDO

Se ha agudizado la presencia en redes sociodigitales narrativas en torno a una supuesta complicidad del crimen organizado, bajo las consignas de “narcopartido” y “narco candidata”, en lo que parece un intento de ciertos actores políticos de utilizar el complejo clima de violencia electoral para obtener una ventaja en las preferencias electorales, minando la confianza en el sistema electoral y obstaculizando la existencia de un debate público veraz y democrático.

Durante el Segundo Debate Presidencial, la candidata de la coalición “Fuerza y Corazón por México” reprodujo la narrativa de que el partido Morena era un “narcopartido” y se refirió a Claudia Sheinbaum como “narcocandidata”. Días después, en un evento frente a simpatizantes de los partidos de su coalición, reiteró estas expresiones y señaló a Morena como un partido que “no va a querer soltar la plaza fácilmente”. El representante del PRD ante el INE, declaró en entrevista que la violencia en contra de Noé Ramos, candidato del PAN a la presidencia municipal de Mante, Tamaulipas, se explica por el hecho de que “El narcotráfico está de parte de Morena”. Además, un ex gobernador de Oaxaca acusó a Morena de pacto con narcotraficantes desde 2018 para ganar las futuras elecciones.

2.3 SEGUNDO DEBATE PRESIDENCIAL

De acuerdo con *fact checking* de El sabueso elector, durante el Segundo Debate Presidencial, las candidatas y el candidato declararon información falsa, parcial o inexacta.

-  Xóchitl Gálvez declaró: 1) que fue durante el gobierno de Morena que obtuvo más contratos por licitación, pese a que durante 2019 y 2023 se firmaron tan solo 17 de un total de 49 contratos gubernamentales celebrados en los últimos 18 años con empresas vinculadas con la candidata; 2) que Claudia Sheinbaum fue advertida de fallas estructurales relacionadas con la caída de la línea 12 del metro, como prueba mostró un documento que difundió en sus redes sociales. Sin embargo, el STC Metro ya había emitido un comunicado en 2023, aclarando que tal documento se refiere a un poste del sistema de cables de alimentación de energía eléctrica, sin función de carga estructural.
-  Claudia Sheinbaum declaró: 1) que “la línea 3 y 4 del Metrobús hoy son completamente eléctricas”, pese a que el propio sistema de Metrobús reconoció que en las dos líneas también operan autobuses con diésel; 2) que el asunto de “la línea 12 ya fue aclarado” y que la información podría ser encontrada en su portal de Internet, pese a que se omite que el informe de la empresa DNV señaló fallas en las inspecciones y mantenimiento como causas del desplome.
-  Jorge Álvarez Máynez: citó un artículo reciente de Carlos Urzúa en que habla de que CONAGUA había llegado al nivel más bajo de inversión en su historia. Sin embargo, dicho artículo no contiene tal afirmación. El nivel más bajo fue en el 2020, durante la pandemia de COVID-19.

RECOMENDACIONES DE ACCIÓN INMEDIATA

- Las autoridades electorales deben actuar con diligencia para resolver las denuncias planteadas por los partidos en torno a la guerra sucia digital y la desinformación en redes socio-digitales.
- Se conmina a las plataformas sociodigitales a abrir al público en general, respetando plenamente los datos personales de sus usuarios, sus API's (Interfaz de programación de aplicaciones) para permitir el acceso libre de investigadores, académicos, periodistas, la ciudadanía y las autoridades electorales, con la finalidad de que estos actores puedan dar seguimiento pleno, transparente, sistemático y automatizado a las conversaciones político-electorales en estas plataformas. Ello permitirá a la autoridad contabilizar y fiscalizar mejor los gastos erogados en la propaganda electoral en este espacio.
- Hacemos un atento llamado a que los partidos políticos participen activamente en la verificación de la información y la propaganda electoral que circula en plataformas digitales.
- Solicitamos a las autoridades electorales implementar campañas para la denuncia ciudadana de propaganda violatoria de la ley electoral a través de los diversos sistemas de mensajería privada como whatsapp y telegram.
- Reiteramos la necesidad de incorporar las Recomendaciones electorales 2024, de Tlatelolco Lab, para combatir las estrategias de desinformación, propaganda digital y manipulación de contenidos en redes socio digitales.

3. VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

Pese a los avances y al compromiso de las autoridades electorales, federales y locales, el actual ambiente electoral se ha caracterizado por la reiteración y el aumento de prácticas que vulneran la participación política de las mujeres, tales como: la extorsión, la intimidación, la reproducción de roles estereotipados y el ejercicio de la violencia, desde simbólica hasta asesina, como puede observarse en los siguientes casos.

- Monserrat Arcos Velázquez, legisladora del PRI y ex presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del Organismo Nacional de Mujeres priistas, denunció ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (FISEL), el 25 de abril, al presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, por VPRG consistente en intimidación y amenazas después de negarse a desviar 16 millones de pesos destinados a la capacitación de las mujeres priistas del país.
- Claudia Delgadillo González, candidata de la coalición “Sigamos haciendo historia”, presentó una denuncia en contra de Pablo Lemus Navarro, candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura del estado de Jalisco, por comentarios misóginos durante el Segundo Debate del día 13 de abril.
- Samanta Smith Gutiérrez, candidata de “Fuerza y Corazón por México” a la alcaldía de Guanajuato, denunció a la candidata del Partido del Trabajo (PT), Paloma Robles Lacayo, por comentarios misóginos durante el debate del 15 de abril.
- Tomás Vargas Suárez, presidente del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ), ha sido evidenciado por comentarios misóginos de origen sexual en contra de una mujer durante una reunión virtual transmitida, en vivo, el viernes 19 de abril, en el canal oficial de YouTube de ese Tribunal, por lo que candidatas a diputaciones locales y la organización feminista denominada “Las Paritaristas” exigieron la renuncia o destitución de este funcionario.
- Milena Pola Quiroga Romero, candidata de Morena a la alcaldía de la Paz, Baja California Sur, presentó una denuncia ante el Instituto Estatal Electoral por violencia política de género en contra de Rigoberto Mares Aguilar, candidato a la misma alcaldía y de Marco Almendariz Puppó, candidato a diputado local por el distrito XV, ambos de la coalición “Fuerza y Corazón Por México”, por el uso de expresiones misóginas al término de un debate radiofónico.
- Humberto Gutiérrez García, periodista y comunicador, fue sentenciado en abril por el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato por VPRG (verbal, simbólica y sexual) en contra de Alejandra Gutiérrez Campos, candidata del PAN a reelección por la alcaldía de León, por publicaciones en la plataforma “X” que buscaban denostar su imagen con alusiones a su vida sexual, personal

y matrimonial, así como a poner en duda su capacidad para desempeñarse en el cargo cuando se encontraba en funciones. Cabe destacar que Gutiérrez no fue la única mujer agredida por Gutiérrez, quien anteriormente lo había hecho con otras candidatas y funcionarias públicas.

Las agresiones en contra de las mujeres parecen ser más comunes en el ámbito local. Sin embargo, también preocupan las manifestaciones de violencia política que se han dado durante la competencia por la Presidencia de la República en la que, de manera singular, esta ha sido ejercida por una mujer en contra de otra mujer. En este punto, destaca lo ocurrido durante el Segundo Debate Presidencial en el cual, Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata de la “Coalición Fuerza y Corazón por México”, realizó comentarios que reproducen aquellos estereotipos que buscan reducir a las mujeres a seres dependientes, “fríos y sin corazón”, como quedó de manifiesto en su expresión: “A diferencia de la candidata de las mentiras, a mí ningún hombre me da instrucciones, yo decido por mí y los programas sociales se quedan”.

RECOMENDACIONES DE ACCIÓN INMEDIATA

- Se solicita al TEPJF hacer públicos los principales resultados, hasta el momento, de la defensoría pública y gratuita para atender casos de Violencia Política con Razón de Género.
- Se solicita a las autoridades electorales sancionar los casos detectados de Violencia Política en Razón de Género, sin importar si el agresor o agresora está compitiendo por un cargo público, así sea la Presidencia de la República.
- Se conmina a las autoridades electorales a informar a la ciudadanía, en sus plataformas oficiales, sobre aquellas personas que persistan en ejercer Violencia Política en Razón de Género, para enviar un mensaje claro en torno a la inaceptabilidad de tales comportamientos.

4. CONSTRUCCIÓN DE UNA NARRATIVA SOBRE UNA SUPUESTA “ELECCIÓN DE ESTADO”

Existen distintos discursos que se han expuesto durante el proceso electoral que podrían activarse después de la jornada electoral, sobre todo si las diferencias electorales entre el primer y el segundo lugar no fueran muy distantes, y de cara a las posibles impugnaciones. La narrativa es sobre una supuesta “elección de Estado”.

Ante los peligros de este discurso desestabilizador, es necesario contar con definiciones precisas sobre lo que constituiría, en su caso, una verdadera elección de Estado, así como las pruebas necesarias para su acreditación.

¿Qué es una elección de Estado? Se caracteriza por los siguientes elementos:

- **1.** La existencia mediante pruebas fehacientes de alguna causa de nulidad que sea en términos electorales determinante: a) Se exceda el gasto de campaña en un cinco por ciento del monto autorizado por el INE; b) Se compre o adquiera cobertura informativa o tiempos en radio y televisión, fuera de los supuestos previstos en la ley; y, c) Se reciban o utilicen recursos de procedencia ilícita o recursos públicos en las campañas.
Estos supuestos y otros deben ser probados por quien impugne y además deben ser determinantes; es decir, se debe acreditar que de haberse dado alguna de esas hipótesis el resultado electoral hubiera sido diferente.
- **2.** Que los órganos electorales nacionales o locales -administrativos y jurisdiccionales- estén controlados o subordinados al gobierno en turno.
- **3.** Intervención determinante del gobierno para romper con la equidad electoral, por ejemplo, desvío de recursos presupuestales para respaldar a los partidos que integran la coalición del gobierno. En este sentido, se debe analizar si las intervenciones del presidente de la República en las conferencias matutinas, que han sido conocidas y resueltas por las autoridades electorales, son determinantes.
- **4.** Compra y coacción del voto por parte del gobierno o sus partidos, y que sea determinante.
- **5.** Control y subordinación de los medios de comunicación y de las redes sociales al gobierno y que sea determinante.
- **6.** Estructuras administrativas y recursos públicos de los gobiernos estatales y municipales puestos al servicio determinante de la coalición gobernante.

- 7. Alianza entre el gobierno y el crimen organizado para inhibir el voto u orientarlo a favor de la coalición gobernante.
- 8. Alianza entre el gobierno mexicano y gobiernos o personas extranjeras para vulnerar la equidad y la libertad electoral.
- 9. Alianza entre el gobierno y grupos empresariales para respaldar de manera determinante a la coalición gobernante.
- 10. Acuerdos entre el gobierno y las iglesias u otros poderes fácticos para respaldar de manera determinante a los partidos de la coalición gobernante.

Durante el período analizado en el informe, diversos actores políticos contribuyeron a difundir la mencionada narrativa sin aportar elementos sustantivos que pudieran acreditarlo. La Senadora Beatriz Paredes Rangel, del PRI, acusa de “elección de Estado” en Morelos. En la CDMX, candidato del PAN-PRI-PRD a la jefatura de gobierno y 14 candidatos a diversas alcaldías, denunciaron una presunta intromisión del gobierno federal, autoridades de la CDMX y de la Fiscalía General de Justicia local en el proceso electoral. Se denunciaron los actos de: vandalización de propaganda política, desvío de recursos públicos para financiamiento de campañas, persecución por parte de la policía y amenazas de suspensión del servicio de agua.

En el mismo sentido en que ha sido planteado por el TEPJF y el INE, continúa el rechazo de la narrativa de “elección de Estado” por las autoridades electorales. En los últimos días, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IPEPC) se ha pronunciado al respecto negando que el Gobierno local esté interfiriendo en el actual proceso electoral.

Este Panel, en coincidencia con las autoridades electorales, advierte que a pesar de diversas amonestaciones y medidas cautelares contra el ejecutivo federal, no existen hasta el momento elementos que justificarían hablar de una elección de Estado.

RECOMENDACIONES DE ACCIÓN INMEDIATA

- Se conmina a las personas candidatas de los tres niveles de gobierno a no abonar a narrativas de desinformación y confusión del voto ciudadano y, en caso de tener pruebas sobre ilícitos, a utilizar los medios jurídicos establecidos en nuestra legislación electoral y penal.
- Se hace un respetuoso llamado a medios periodísticos y poderes públicos y privados extranjeros, que tengan interés en el proceso electoral mexicano, a conducirse con los más altos estándares éticos y de acuerdo a principios constitucionales, evitando prácticas y discursos que pudieran constituir un intervencionismo inconstitucional en asuntos políticos del Estado mexicano.

5. ACCESO A LA JUSTICIA ELECTORAL

En nuestro primer informe reportamos la existencia de magistraturas vacantes en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Pese a la exhortación de organizaciones e integrantes de la sociedad civil, el Senado de la República cerró el último periodo ordinario de sesiones de la actual legislatura sin llegar a los consensos para completar las Salas del TEPJF, en particular la Sala Superior.

Quedan 49 cargos por nombrar: 2 magistraturas en la Sala Superior; 6 magistraturas de Salas Regionales y 41 vacantes en tribunales locales.

Preocupa particularmente la Sala Superior del TEPJF, que cuenta con 5 de 7 magistrados, sobre todo porque esa instancia deberá calificar la elección presidencial y para este fin, de acuerdo con el artículo 167 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se requiere la presencia de al menos seis integrantes de la Sala Superior.

El Tribunal reiteró al Senado su solicitud para que acuerde los nombramientos pendientes, para lo cual sería necesario un período extraordinario de sesiones, y al mismo tiempo anunció que si las vacancias persisten, llamará al menos a un magistrado de sala regional, de acuerdo con las previsiones de LOPJF, para completar el quórum necesario para la calificación de la elección presidencial.

Evidentemente, el mejor escenario para no alterar la normalidad jurisdiccional es que el Senado haga los nombramientos pendientes, al menos los de la Sala Superior, habida cuenta que desde hace meses la Suprema Corte de Justicia envió las ternas para cubrir las vacantes mencionadas.

Es pertinente también hacer un llamado a los cinco magistrados de la Sala Superior en funciones para que superen la confrontación que acompañó al nombramiento de la actual presidenta del TEPJF, cuyos resabios se manifiestan continuamente en las actividades de la institución.

RECOMENDACIONES DE ACCIÓN INMEDIATA

- Se exhorta al Senado a tomar las medidas necesarias para llevar a cabo la designación de magistraturas pendientes.
- Deben establecerse y comunicarse oportunamente criterios claros sobre la forma en que el TEPJF actuará frente al problema de los nombramientos pendientes.

6. VULNERACIÓN AL ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD

6.1. AUTOADSCRIPCIÓN CALIFICADA Y PARTICIPACIÓN REAL

En materia de un ejercicio pleno de la autonomía de los pueblos indígenas y comunidades originarias, persisten retos sustanciales para garantizar una representación política auténtica, ello debido a que: 1) continúa el contexto partidista de simulación de candidaturas indígenas; y 2) continúa la imposición de criterios jurídicos, de parte de las autoridades electorales, que no toman en cuenta los criterios y prácticas de los pueblos y comunidades indígenas.

La Red Nacional de abogadas indígenas (RNAI) denuncia las siguientes preocupaciones sobre el proceso electoral 2023-2024:

- Tendencia utilitarista de la identidad indígena a través de la autoadscripción calificada.
- Candidata(o)s por acción afirmativa indígena sin vínculo real con sus comunidades ni arraigo con su territorio.
- Ausencia de una agenda en materia indígena y de defensa de los derechos colectivos de los pueblos.
- La recepción de constancias de pertenencia expedidas de manera unipersonal, que no corresponden con la comunidad de origen a la que dicen pertenecer algunas y algunos postulantes.

La coordinadora de la RNAI, Yuteita Valeria Hoyos Ramos, ejemplifica estas situaciones con el caso de la candidatura panista de Genoveva Huerta Villegas, en Puebla, la candidata del PRI, Nadia Navarro Acevedo y el candidato Néstor Camarillo Medina del mismo partido, que no pertenecen a la comunidad que pretenden.

Como parte de este mismo problema, la Sala Xalapa revocó el registro de la priista Carmelita Ricardez como candidata al senado, debido a que la autoridad municipal de San Francisco Yoveg, que emitió la constancia para la adscripción calificada, negó la pertenencia de la aspirante a la comunidad y sostuvo que solo firmó porque le dijeron que era un documento en apoyo a la gente indígena de la región chontal.

Se detectaron problemas de este tipo en entidades como Baja California. Cristina Solano Díaz, de la Asamblea Nacional Política de Mujeres Indígenas, señala que, de 246 candidaturas de mujeres indígenas por acción afirmativa en el actual proceso electoral, se han detectado, tan solo en Baja California, al menos 20 casos en los que la persona no cuenta con las características para acceder a este tipo de candidatura.

En el caso de Chihuahua, alertan que en el distrito 22, reservado desde 2021 para personas indígenas, las 2 principales fórmulas “están encabezadas por personas que dicen tener una vinculación con las comunidades, pero no son indígenas”. Existen serias dudas sobre la preponderancia del criterio de autoadscripción en las acciones afirmativas para candidaturas indígenas como vía efectiva para lograr una representación real.

6.2. IMPOSICIÓN DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE PROPAGANDA ELECTORAL Y AUSENCIA DE ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD.

Radios comunitarias han alertado que el INE actúa injustamente al aplicarles las mismas reglas que a las concesiones comerciales, sin atender las diferencias culturales, económicas y sociales. Las radios comunitarias no cuentan con los recursos humanos y técnicos para transmitir la cantidad de spots que les son enviados por el INE, lo que los pone en riesgo de ser acreedores a multas e incluso a la pérdida de la concesión estatal.

Esta situación se da tras el fallo, en septiembre de 2023, a favor del INE, en los recursos SUP-RAP-149/2023 y SUP-RAP-150/2023, donde las radios comunitarias de Puebla, Tosepan Limaxtum y Cholollan Zacatepec, argumentaban que la reforma al “Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral”, violaba la autonomía de los medios comunitarios al obligarlos a transmitir promocionales de partidos políticos. Ante la resolución, desfavorable para los pueblos, la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) México, Redes por la Diversidad, Equidad y Sustentabilidad y las radios indígenas, todas partes del proceso, han manifestado preocupación por la forma en que el sentido de la resolución se aleja del marco constitucional e internacional de los derechos de los pueblos indígenas.

RECOMENDACIONES DE ACCIÓN INMEDIATA

- Las autoridades electorales deben usar todas sus facultades para allegarse de información en torno a la legitimidad de las postulaciones controvertidas, así como recurrir al método de peritaje antropológico con perspectiva de interculturalidad en los casos que sea necesario.
- Las autoridades electorales deben de actuar conforme a los criterios más garantes en materia de autodeterminación de los pueblos, aplicando el enfoque de interculturalidad para valorar con pertinencia cultural las obligaciones exigidas a las radios comunitarias.

7. VOTO DE PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD

A partir de la resolución del expediente SUP-JDC-352/2018 y acumulado en febrero 2019, la Sala Superior del TEPJF determinó que las personas que se encuentran en prisión preventiva y no han sido sentenciadas tienen derecho a votar, ya que se encuentran amparadas por el principio de presunción de inocencia.

Por primera vez, en octubre de 2023, el INE emitió lineamientos con el objeto de garantizar el voto anticipado de 92 mil 792 personas que se encuentren en prisión preventiva, en 282 centros penitenciarios en las 32 entidades de la República. Sin embargo, la Lista Nominal del Electorado en Prisión Preventiva contabiliza tan solo 30 mil 391 personas, en 215 cárceles, número reducido que se explica debido al descarte de tal ejercicio por cuestiones de seguridad o logística, así como por el no cumplimiento de todos los requisitos por parte de las personas privadas de su libertad, principalmente el de no contar con credencial de elector para votar. En este contexto, algunas autoridades electorales locales han advertido la necesidad de mejorar esta situación.

Las principales preocupaciones en este problema radican en la inexistencia de criterios y mecanismos claros para analizar la viabilidad del voto en los diversos centros de reclusión, así como en la dificultad de realizar las gestiones administrativas por parte de las personas privadas de su libertad.

Por esta razón, se ha alertado sobre la situación del derecho al voto de las personas en situación de prisión preventiva en el estado de Yucatán, ya que el presidente del consejo local del INE confirma que las más de 200 personas en el Centro de Reinserción Social de Mérida no pudieron ser registradas en el padrón estatal. Aun así, podrían ser incorporados por decisión del TEPJF en resolución mediante juicio para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía (JDC).

RECOMENDACIONES DE ACCIÓN INMEDIATA

- Se exhorta a las autoridades electorales a brindar toda la asesoría y acompañamiento jurídico en los casos donde no se haya logrado un registro exitoso.

8. COMPRA Y COACCIÓN DEL VOTO

El clientelismo electoral representa un problema histórico en los procesos electorales del país, el cual se manifiesta de diversas formas: movilización, condicionamiento de programas sociales, coacción y compra del voto. El lucro con la necesidad, con intención de manipular los resultados electorales tiene como consecuencia el vaciamiento de contenido del principio del sistema democrático al alterar las condiciones de equidad en la contienda y al reproducir un sistema político que termina perpetuando las brechas de desigualdad.

En el periodo observado en nuestro informe se reportaron denuncias por compra de votos en diversos puntos de la República:

- Movimiento Ciudadano denuncia compra de votos por parte del candidato de “Fuerza y Corazón por México”, Adrián de la Garza, mediante el uso de la Tarjeta Regia Plus. El candidato ya había sido sentenciado por la Sala Superior por el desvío de recursos con la Tarjeta Regia, lo que significa que de acreditarse el delito electoral, sería reincidencia.
- El Representante del partido Morena en Puebla, señaló al candidato del PRI a la alcaldía de Aquixtla por compra de votos, difundió audio en que se escucha a presunto operador ofreciendo 5 mil pesos por el apoyo al candidato Eduardo Rivera.
- Un Representante de los desplazados en Mazatlán señaló a candidatos y operadores de Morena por ofrecer dinero a cambio de votos, declaró poseer evidencia en forma de grabaciones y mensajes de WhatsApp
- Documentan compra de votos en Guanajuato, mediante entrega de tarjetas rosas con saldo de 9.000 pesos en periodo electoral.
- Ciudadanos de San Pedro Cholula, señalaron a la candidata a la presidencia municipal por Morena, Tonantzin Fernández, de ofrecer calentadores solares a cambio de votos en las elecciones municipales.

RECOMENDACIONES DE ACCIÓN INMEDIATA

- Se exhorta a las autoridades correspondientes a investigar, atender y procesar con celeridad las denuncias y señalamientos sobre compra de votos y uso ilegal de programas sociales, informando de forma oportuna sobre los resultados alcanzados, con pleno respeto al principio de presunción de inocencia.
- Se conmina a las autoridades competentes a intensificar campañas de comunicación social sobre los delitos e irregularidades electorales, dando prioridad a los lugares con altos índices de compra de voto en elecciones pasadas.

9. INTERVENCIÓN DE LA IGLESIA EN EL PROCESO ELECTORAL

La intervención de actores religiosos en procesos electorales vulnera el principio constitucional de laicidad. En el caso que se trate de una intervención grave y determinante para el resultado de la elección, la interferencia puede acarrear declarar nula la elección, tal como sucedió en la resolución [SUP-REC-1874/2021](#), referente a la elección de integrantes del ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, en el proceso electoral 2020-2021. La elección fue declarada nula debido a un mensaje emitido por el cardenal emérito Juan Sandoval Iñiguez, orientando el sentido del voto.

Durante el periodo que comprende el informe, se observaron casos aislados referentes a narrativas de actores religiosos sobre la contienda electoral:

- Arzobispo emérito de Guadalajara llama a no votar por el partido Morena, al señalar que “si ganan los que están en el poder, se viene el comunismo”, lo que iría en detrimento de la economía y aumentaría la persecución a la religión.
- Se detectaron en redes sociales cuentas de contenido religioso, con publicaciones destinadas a promover la idea de Xóchitl Gálvez como la candidata por quién deben votar los políticos, ya que “es la única manera de librarnos del comunismo de Andrés y de librar a la iglesia de la persecución de Morena”

RECOMENDACIONES DE ACCIÓN INMEDIATA

- Se hace un atento llamado a que las plataformas de redes sociodigitales ajusten sus estándares de moderación, para la detección de contenido religioso que vulnere la normatividad electoral.
- Se exhorta a los actores religiosos a respetar el principio de laicidad del Estado Mexicano y no realizar pronunciamientos con la intención de influir el sentido del voto.
- Se invita a las autoridades electorales a tomar cartas en el asunto de forma preventiva y oficiosa, con el fin de garantizar el principio de laicidad en el proceso electoral.
- Se invita a toda la ciudadanía a denunciar cualquier llamado a votar por parte de cualquier actor religioso.

10. ENCUESTAS ELECTORALES

Analistas manifiestan preocupación por el rigor metodológico de las encuestas electorales, ya que se ha observado una acentuación en su uso propagandístico con la finalidad de influenciar el voto. Resulta particularmente preocupante la dificultad de garantizar la independencia e imparcialidad de algunas de las empresas que las realizan.

En este contexto, una investigación periodística cuestiona la credibilidad de la encuesta Massive Caller, única que favorece a la candidata de la coalición “Fuerza y Corazón por México” en la contienda presidencial, al señalar que ha recibido más de 15 millones de pesos del PAN en un periodo de 5 años. La encuesta ha sido cuestionada también, porque la encuestadora no forma parte del Colegio de Especialistas en Demoscopia y Encuestas, así como por no ser tomada en cuenta en los ponderadores de encuestas como Polls.mx, Oraculus y Bloomberg. De acuerdo con la investigación, varios de estos contratos no están disponibles en el portal de transparencia del partido, en violación a sus obligaciones de transparencia.

RECOMENDACIONES DE ACCIÓN INMEDIATA

- Las autoridades electorales deben promover la difusión de información que alerte sobre el posible uso propagandístico de encuestas electorales con la finalidad de influenciar el voto.
- Se conmina a los partidos políticos a abstenerse de hacer un uso faccioso de las encuestas electorales.
- Se exhorta a las casas encuestadoras que participan en el actual proceso electoral a clarificar plenamente su metodología y a no poner por encima su interés comercial particular sobre el interés común de unas elecciones libres y auténticas.

11. CIBERSEGURIDAD

El informe de 2019 de *Cybersecurity in Elections*, el Instituto para la Democracia y Asistencia Electoral menciona en su sección referente a México, que el INE ha sido objeto de ataques DDoS y otras formas de creako, además de que diversas tecnologías usadas por el instituto son vulnerables a ciberataques.

En términos de seguridad informática, (o ciberseguridad) resulta indispensable verificar la existencia de una matriz de riesgos para las diversas plataformas y sistemas, asociados a la infraestructura tecnológica para las elecciones: redes locales y sus interconexiones, aplicaciones móviles y de escritorio, sistemas de datos asociados a los componentes tecnológicos, directa o indirectamente relacionados con el proceso electoral, así como hacer frente a esas amenazas a través de controles, gestión de vulnerabilidades y monitoreo continuo. En este sentido, las lecciones extraídas de la industria de la ciberseguridad en general, que hace hincapié en la gestión holística de la ciberseguridad, son aplicables en el contexto electoral y deben ser adoptadas por las autoridades. La ciberseguridad debe ser un proceso continuo de gestión de riesgos y no algo estático

Por estas razones, las autoridades electorales deben contar con una estrategia sólida de ciberseguridad que contemple un enfoque coordinado entre las personas, los procesos y las tecnologías usadas, así como la documentación de procesos, y con ello, prevenir ataques de malware, ataques de aplicaciones Web y sus respectivas API, *ransomware*, ataque de intermediario, ataques de ingeniería social, ataques DDoS y amenazas internas

RECOMENDACIONES DE ACCIÓN INMEDIATA

- Las autoridades electorales deben implementar un enfoque sólido de ciberseguridad que aborde, entre otros, los siguientes problemas: ciberseguridad de la infraestructura crítica, seguridad de la red, seguridad en la nube, seguridad de los datos, seguridad de las aplicaciones, seguridad de los puntos de conexión, seguridad perimetral, gestión de identidad, políticas de control de acceso, y políticas de gobernanza de datos.
- Garantizar confidencialidad, integridad, disponibilidad y encriptación de los datos transmitidos a través de las aplicaciones usadas por los CAE, poniendo especial énfasis en las que ofrecen información para el PREP y conteo rápido.



- Garantizar que las estrategias de ciberseguridad estén apegadas a las normas oficiales mexicanas NMX-I-27001-NYCE-2015 que reproduce las disposiciones establecidas en la ISO / IEC 27001: 2013 y NMX-I-27002-NYCE-2015, que reproduce las disposiciones establecidas en la ISO / IEC 27002: 2013.
- Se recomienda verificar que se aplique el modelo de seguridad *zero trust* “*zero trust network access*” (ZTNA), modelo de “confianza cero” el cual es un principio que establece que de manera predeterminada, ninguna aplicación ni usuario es de confianza, incluso si son personas internas. El modelo de confianza cero presupone un control de acceso de privilegios mínimos, que requiere la autenticación estricta por parte de las autoridades respectivas y el continuo monitoreo de las aplicaciones.



ANEXO | TABLA DE NOTAS DE PRENSA SOBRE POSIBLES IRREGULARIDADES EN EL PROCESO ELECTORAL

Tipo de irregularidad	Descripción	Fuente	Fecha	Tipo de elección
Violencia política	Con los recientes fallecimientos de Noe Ramos y Alberton Antonio garcía, suman 57 personas asesinadas en el proceso electoral 2023-2024	https://twitter.com/Eleccionesymas/status/1781468261042827592	4/22/24	Federal, local, municipal
	Iglesia pide "un día por la paz" ante violencia electoral	https://www.forbes.com.mx/la-iglesia-pide-un-dia-por-la-paz-ante-violencia-electoral/	4/22/24	Federal, local, municipal
	Secuestro de Rogelio Nuñez, coordinador y asesor de campaña de la candidata del partido Fuerzo por México en Baja California Sur	https://www.diarioindependiente.mx/2024/04/fm-exige-acciones-de-seguridad-tras-secuestro-de-su-coordinador-de-campana-en-la-paz	4/22/24	Local
	Candidato del Pan a alcaldía de San Luis Río Colorado Sonora, decide declinar a la protección tras recibir amenazas de muerte	https://www.infobae.com/mexico/2024/04/22/candidato-del-pan-a-la-alcaldia-de-san-luis-rio-colorado-sonora-renuncia-tras-recibir-amenazas-de-muerte/	4/22/24	Municipal
	Omisión de registro de 8 asesinatos de aspirantes durante el proceso electoral	https://animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/te-explico/gobierno-omite-registrar-aspirantes-asesinados	4/22/24	Federal, local, municipal
	Violencia electoral: las claves de la desaparición de Luis Alonso García Corrales, del Partido Sinaloense	https://www.eleconomista.com.mx/politica/Violencia-electoral-las-claves-de-la-desaparicion-de-Luis-Alonso-Garcia-Corrales-del-Partido-Sinaloense-20240414-0066.html?ql=1*1lx9wd*oa*d2dmDB6UJzrTFXZwJvbmh3TnhG		
	Aumentan a 360 el número de candidatos con protección federal en México ante riesgo de violencia.	https://aristeginoticias.com/2304/mexico/suman-360-candidatos-con-proteccion-federal-en-mexico-ante-el-riesgo-de-violencia/	4/22/24	Federal, local, municipal
	Estudio revela que el crimen organizado controla algunas elecciones locales en México	https://udgtv.com/noticias/crimen-organizado-controla-algunas-elecciones-locales/220349		Federal, Local, municipal
	Una comunidad de Chiapas estaría en riesgo de no celebrar las elecciones 2024 este 2 de junio	https://www.adn40.mx/poder/elecciones-2024-mexico-donde-esta-la-comunidad-chiapas-en-la-que-no-habria-votaciones-por-que		Estatal
	Amenaza de Muerte a candidato Mario Riestra Piña en Puebla	https://aristeginoticias.com/2204/mexico/denuncia-amenaza-de-muerte-candidato-del-pan-a-la-alcaldia-de-puebla/	4/22/24	Estatal
	Arturo Lara de la Cruz, Candidato de MC en Edomex, Resulta Herido tras Ataque a Balazos	https://www.nmas.com.mx/estado-de-mexico/arturo-lara-de-la-cruz-candidato-mc-ataque-balacera-casa-amanalco-edomex/	23/4/2024	Estatal
	Jucopo llama a INE a modificar protocolo de seguridad	https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ante-aumento-de-asesinato-de-candidatos-diputados-llaman-al-ine-a-modificar-protocolo-de-seguridad/	4/24/24	Federal, estatal y municipal
	Candidatos del PAN denuncian violencia electoral en Queretaro	https://aristeginoticias.com/2024/05/01/candidatos-del-pan-en-queretaro-denuncian-violencia-electoral/?fbclid=IwZXh0bG9hZW0CMTAAR13s1UvduFTB1Q8KQF-U69EhVlG-HN7o_vmDQdGTYxteGN0hWTFOnkib7o_aem_Ac3avFs	5/1/24	Municipal
	Intento de homicidio contra la candidata a la alcaldía de Guadalupe Nuevo León	https://animalpolitico.com/elecciones-2024/violencia-electoral/proteccion-candidata-guadalupe-nuevo-leon-ataque-camioneta?fbclid=IwZXh0bG9hZW0CMTAAR15Z4PR6x4MpbJH-TpVnMkKicidNzW0CMTAAR2RkT5UJHm9hfUsM0G07MplhpXy47DKaqW42_MhB2cCoMNNkL0pbG9YZY_aem_Ac2X5G9BTB69_nLwLw4cE003BJw7_zoffK3i4kII07GE	5/1/24	Municipal
	Intento de homicidio contra candidato morenista en Amozoc Puebla	https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/4/26/asesinan-hermano-de-candidato-de-mc-alcaldia-de-tetecala-morelos-327935.html?fbclid=IwZXh0bG9hZW0CMTAAR2i7L-eynComhXUHTc3stAs8RHonZPFHCJEFTpX2JcrlpHd5and	4/26/24	Municipal
	Por miedo a la violencia electoral y luego de que el jueves fue baleado un vehículo de su campaña la candidata del Partido Vida a la Alcaldía de Guadalupe, anunció su renuncia a la candidatura	https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/politica/renuncia-candidata-a-alcaldia-de-guadalupe-por-miedo-a-la-violencia-11832138.html?fbclid=IwZXh0bG9hZW0CMTAAR2vHpkAhm5D0ImpRwI-npE0i5p7qb	4/28/24	Municipal
	Problemas con viáticos en protección a candidatos frente a violencia política	https://m-x.com.mx/analisis/guardia-nacional-sin-viaticos-y-violencia-politica/?fbclid=IwZXh0bG9hZW0CMTAAR3_FK8z_owH8Q4i5D-FxmDFAM9_cQOhLfn7bbxLfs3ksKAPyYevU28qIa_aem_Ac02X5G9BTB69_nLwLw4cE003BJw7_zoffK3i4kII07GE	4/15/24	Federal, local y municipal
	PRI denuncia secuestro de aspirante a regidor en Chignahuapan	https://heraldodepuebla.com/2024/04/29/pri-denuncia-secuestro-de-aspirante-a-regidor-en-chignahuapan/?fbclid=IwZXh0bG9hZW0CMTAAR2RkT5UJHm9hfUsM0G07MplhpXy47DKaqW42_MhB2cCoMNNkL0pbG9YZY_aem_Ac1RaQv_Ha4k7pUkpohlG_kG65i198WWSVw4VJ	4/29/24	Municipal
	Secuestro de Rey David Gutierrez, candidato del PT a la alcaldía de Frontera Comalapa, Chiapas	https://www.igmda.com.mx/noticia/2024/04/29/estados-secuestraron-al-candidato-del-pt-en-frontera-comalapa-6484?fbclid=IwZXh0bG9hZW0CMTAAR0M6hoc9fW88X8BLyAGmBjI_sZ5uAHdQDCGJ9oNh18of9fUmahg	4/29/24	Municipal
	Dos muertos tras ataque contra candidato a alcalde en Chiapas	https://www.eleconomista.com.mx/politica/Violencia-electoral-Ataque-contr-candidato-a-alcalde-deja-dos-muertos-en-Chiapas-20240504-0031.html?fbclid=IwZXh0bG9hZW0CMTAAR2KThvFZwobWJ-s4KYW_Xpik	5/4/24	Municipal
	El candidato de la coalición Mejor Rumbo Para Puebla, Eduardo Rivera Pérez, suspendió su gira por el interior del estado tras el ataque a su domicilio, el cual apuntaría a un "móvil político", según información que él compartió.	https://animalpolitico.com/elecciones-2024/violencia-electoral/candidato-gubernatura-puebla-eduardo-rivera-denuncia-ataque?fbclid=IwZXh0bG9hZW0CMTAAR38YjScbgUJS8P6P1gM110cDS-3x3vvi43E-WVkpSOHLIUCxi_luE_aem_AUK	5/7/24	Estatal



	Haraum Salvador Ramírez Benítez, auditor monitorista del INE, fue asesinado mientras se trasladaba para realizar labores de fiscalización. El instituto condenó los hechos y exigió que se esclarezca el caso.	https://animalpolitico.com/elecciones-2024/violencia-electoral/asesinan-auditor-monitorista-ine/?fbclid=IwZXh0bGhZWCMTAAAR38YjScbgUjS8P6GP1gM110cDJS-3x3v443F-WVksQHUIUCxl_luE_aem_AUK-p9KLnY5Jh7b5pcaYMaL_Bq	5/3/24	Federal, estatal y municipal
	Reportan el fallecimiento de un militante de Morena que habría sido atacado por un grupo de personas. La persona que falleció era un brigadista guinda y junto con él, al menos dos más resultaron lesionados.	https://lasillarota.com/estados/2024/5/4/violencia-electoral-acusan-asesinato-de-brigadista-de-morena-durante-enfrentamiento-en-yucatan-481267.html?fbclid=IwZXh0bGhZWCMTAAAR1F1Gmfw2HBPG2HglzH4qbDCHs-OA-KEQ_5IAIfqN-	5/4/24	Federal, estatal y municipal
	La vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Tabasco, Elizabeth Tapia Quiñones, desmintió la renuncia de 8 mil funcionarios de casilla por la inseguridad que prevalece en Tabasco, pero confirmó que 308 de ellos, decidieron no participar por miedo.	https://www.milenio.com/politica/confirma-ine-tabasco-renuncia-de-funcionarios-de-casillas?fbclid=IwZXh0bGhZWCMTAAAR1PLxskXnefImKUL-MFHE1HS6L_uOEKQemhNj8xg3bgWKnmbc44mq51U_aem_AUJL	5/4/24	Local
Desinformación	Morena entrega pruebas de guerra sucia mediática a INE	https://contralineamex.com.mx/interno/semana/morena-entrega-pruebas-al-ine-de-la-guerra-sucia/	4/22/24	Federal, estatal y municipal
	Sheinbaum insiste en guerra sucia electoral	https://www.economista.com.mx/politica/Claudia-Sheinbaum-pide-al-INE-que-detenga-Guerra-Sucia-contraspirantes-de-Morena-20240421-0019.html	4/22/24	Federal, estatal y municipal
	Nuevo reporte sobre sobre trollcenter de Xóchitl	https://twitter.com/JulianMaciasT/status/1782467969877954637	4/22/24	Federal
	Nueva version del chatbot del INE permitirá verificar información sobre elecciones 2024	https://centraelectoral.ine.mx/2024/04/17/nueva-version-del-chatbot-del-ine-en-whatsapp-permitira-verificar-informacion-sobre-elecciones-2024/	4/22/24	Federal, estatal y municipal
	Meta aplicara escrupulosos sistemas de seguridad en México para colaborar con la autoridad electoral para garantizar integridad de las elecciones 2024.	https://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-mexico-2024/2024/04/17/facebook-va-contra-politicos-pagados-o-con-la-para-elecciones/	4/22/24	Federal, estatales y municipal
	En el marco de la 43 Convención General Ordinaria del Sindicato Minero se denunció que la campaña de desinformación del Prian cuesta "varios millones de dólares"	https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/05/04/politica/ine-debe-investigar-guerra-sucia-4548?fbclid=IwZXh0bGhZWCMTAAAR0s3Jw_N5z41ujR-gnLaFtdOIKbD7w-bhQIDHkbpQ-0GouJjWfLqhfEVM_aem_AUJqMjX4b-	5/4/24	Federal, estatal y municipal
	La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que la candidatura presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, no vulneró las contienda electoral al hacer uso del logo del INE en una publicación en X en la que propuso la realización de una campaña sobre programas sociales.	https://www.economista.com.mx/politica/Xochitl-Galvez-no-vulnero-la-contienda-electoral-al-hacer-uso-del-logo-del-INE-TJPF-20240502-0135.html?fbclid=IwZXh0bGhZWCMTAAAR15G1mDyGcGR8s2wJ0uO2D2f5L_eobHjB0au05wu11c9LqqlbmOP8Yas_aem	5/2/24	Federal, estatal y municipal
	Para la elección presidencial de 2024, Twitter se coloca como la red social predilecta de los grupos políticos para implementar campañas para afectar a sus contrincantes. Algunas tienen bien identificados a quienes las orquestan, pero otras no. En el caso de la campaña de las "narcoetiquetas" que se buscó vender como "orgánica", hay rastros que apuntan al autor: la derecha.	https://www.sinembargo.mx/05-05-2024/4496317?fbclid=IwZXh0bGhZWCMTAAAR0fCzlgfm72yKQNXwLkDg-Hs95aavlemFlDsbON2qwf_r7FNO6zG25hY8_aem_AULKU6zCRKeCTc6dnrGNMszop61112EeK5pVix8OX2g5Tuv	5/5/24	Federal, estatal y municipal
	En sus redes sociales, Mario Delgado señaló que pese a que este fue censurado en un acto de parcialidad por parte de algunos consejeros, los spots de guerra sucia contra la morenistas sí son aceptados.	https://amp.politico.mx/video-que-dice-y-de-que-trata-este-es-el-spot-de-sheinbaum-que-fue-censurado?fbclid=IwZXh0bGhZWCMTAAAR0BWH50lpyMk1f-M2xg7Sk8nT9f2q3b-wlDaronNdyhnaFtoG8NHLRFP4_aem_AUJ7D19mOm0	5/1/24	Federal, estatales, y municipal
	Consejera electoral Zavala frenó investigación sobre 'guerra sucia' contra Sheinbaum: Delgado	https://contralineamex.com.mx/interno/semana/consejera-electoral-zavala-freno-investigacion-sobre-guerra-sucia-contrasheinbaum-delgado?fbclid=IwZXh0bGhZWCMTAAAR15G1mDyGcGR8s2wJ0uO2D2f5L_eobHjB0au05wu11c9LqqlbmOP8Yas_aem	4/30/24	Federal, estatal y municipal
Violencia política en razón de género	Red nacional de candidatas brindará apoyo ante violencia política de género	https://www.alcalorpolitico.com/informacion/red-nacional-de-candidatas-brindara-apoyo-ante-violencia-politica-de-genero-403355.html	4/22/24	Federal, estatal y municipal
	Candidatas exigen renuncia del presidente del Tribunal electoral de Jalisco por comentarios misóginos	https://www.telediaro.mx/politica/elecciones/candidatas-diputadas-piden-renuncia-presidente-tribunal-electoral	4/22/24	Estatal
	Candidata del PAN-PRI-PRD presenta denuncia por violencia política en razón de género en Guanajuato	https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/04/18/estados/denuncia-smith-guierrez-violencia-politica-en-guanajuato-2992	4/22/24	Estatal
	Tribunal Electoral de Q. Roo sanciona por violencia política de género a la activista Alfonsina Sánchez Cruz	https://siipse.com/novedades/tribunal-electoral-de-q-roo-sanciona-a-mujer-por-violencia-politica-467558.html	4/22/24	Estatal
	Instalación de la Comisión Permanente de Atención y Seguimiento a Casos de Violencia política en Razón de género del Observatorio de Participación política de las mujeres en Oaxaca.	https://www.nvnoticias.com/oaxaca/general/oaxaca-ter-lugar-en-sanciones-por-violencia-politica-de-genero-ine/160045	4/22/24	Estatal
	INE: Necesita seguirse reforzando trabajo en V.P.R.G	https://centraelectoral.ine.mx/2024/03/21/violencia-politica-contras-las-mujeres-en-razon-de-genero-trabajo-que-aun-necesita-seguirse-reforzando-carla-humphrey/	4/24/24	Federal, estatal y municipal
	Propuesta la política es para todas_ IECM	https://www.iecm.mx/conoce-la-plataforma-la-politica-es-para-todas/	4/24/24	Local
	Morena pide quitar candidatura de Pablo Lemus por Violencia política de género.	https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/morena-pide-quitar-candidatura-a-pablo-lemus-en-jalisco-denuncian-violencia-politica-de-genero?fbclid=IwZXh0bGhZWCMTAAAR0bME_3n3ArWTeOzyXZyzE3KHnDhAjt_XAP8Auv8tFFDy9gnWdKql_B0_aem	4/30/24	Federal, estatal y municipal
	Violencia política de género en segundodebate electoral	https://www.milenio.com/opinion/inohemi-arguello-sosa/sentencia/xochitl-2-0-violencia-politica-genero?fbclid=IwZXh0bGhZWCMTAAAR2p0v3SHN18gClugGbVsTEh3wiychyV5jW11aRb428PEWO1d6i61gGUU_aem_Ac0oqll92zddfd2q65i3Az2qz862pa45TRaOssvl_OQIV8	4/30/24	Federal, estatal y municipal
	Candidata de Morena a alcaldía de la Paz, denuncia violencia política en razón de género por parte de dos candidatos panista	https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/denuncia-violencia-politica-de-genero?fbclid=IwZXh0bGhZWCMTAAAR1524PR8x4Mp0JH-TzVjnMMakpNvZlMw_KKGUBvYhYw3Nn0hijSis_aem_Ac3InovLsXSRke5vzN2OFvOvOwR3TVYH6PQXh9afut	4/28/24	Estatal



	Suman 30 quejas por Violencia política de género en Quintana Roo	https://lucedselsiglo.com/2024/04/29/suman-30-quejas-por-violencia-politica-de-genero-local/?fbclid=IwZxH0bgNhZW0CMTAAAR0p4i43y5IBjToWxalnv3qPjXGmhZAnc3SH57OG7UoZGj6U8jZKzeVcu_aem_Ac1LBWzS63klDp0_pimom_PaCicawTsnwF9Yqj8350mlXzq	4/29/24	Estatal
	Iniciativa para identificar y acompañar posibles casos de violencia política contra las mujeres en razón de género (VPG)	https://medioteca.ileem.org.mx/index.php/bremsa/espacio-de-colaboraciones-y-opiniones/item/6714-red-de-candidatas-y-red-de-mujeres-eleccas-en-el-estado-de-mexico-iniciativa-para-identificar-y-acompanar-posibles-casos-de-violencia-politica-contra-las-mujeres-en-razon-de-genero	4/30/24	Federal, estatal y municipal
	Ordena INE retiro de publicación que podría constituir V.P.R.G.	https://centralelectoral.ine.mx/2024/04/29/ordena-ine-a-medio-digital-retirar-publicacion-que-podria-constituir-vpmrg-y-a-dos-partidos-sustituir-promocionales-de-television/	4/29/24	Federal
	Denuncia por violencia política en razón de género por la diputada del PRI Montserrat Arcos Velázquez.	https://www.excelsior.com.mx/nacional/denuncia-alto-violencia-politica-genero/16485867?fbclid=IwZxH0bgNhZW0CMTAAAR3lrxK_ETpPicZekKC9Z32hXjyOArT4rt3iFCdYw7OnMv6SrMoO_SiCce_aem_Ac0aLV0SZPaDnBeCD1Lq7Bvv_KyuGSIIYM	4/25/24	Estatal
	Sancionadas, 343 personas por violencia política de género	https://www.eleconomista.com.mx/politica/Sancionadas-343-personas-por-violencia-politica-de-genero-20240503-0010.html?fbclid=IwZxH0bgNhZW0CMTAAAR0fCzlgfm72yKQNXwLKdG-	5/3/24	Federal, estatal y municipal
	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anunció la creación de una defensoría pública y gratuita para atender casos de violencia política de género, que han tenido un incremento a raíz del proceso electoral de 2024.	https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/tribunal-electoral-crea-defensoria-gratuita-para-casos-de-violencia-politica-de-genero/?fbclid=IwZxH0bgNhZW0CMTAAAR2P11c0il-w7Urv1nv7AiuXFWTWW-	5/2/24	Federal, estatal y municipal
	La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), Brenda Canchola Elizarraraz, informó que en lo que va del proceso electoral se han registrado 216 denuncias por violencia política de género y 32 han derivado en procesos sancionadores.	https://www.elsoldelleon.com.mx/local/reporta-ieeg-216-denuncias-por-violencia-politica-de-genero-solo-32-han-derivado-en-procesos-sancionadores-11858924.html?fbclid=IwZxH0bgNhZW0CMTAAAR2P0KqV0Zpgdm8rTyEiO71Oii1UuCxc56nG36QaDvLJPTTISZ9P1Pw_aem_A	5/3/24	Estatal
	Vivimos la 'masculinización' de la política, por lo populista y autoritario de la cúpula. En el segundo debate sólo escuché a las dos candidatas a la Presidencia usar en la confrontación el lenguaje impuesto y patriarcal. Preocupan las palabras: 'mentirosa', 'corrupta', 'ladrona', 'candidata de...', echando a la basura la cultura feminista, de más de 40 años de construcción.	https://www.excelsior.com.mx/opinion/vivome-melgar/eleccion-de-estado-y-ellas-disputan-el-poder/1650130?fbclid=IwZxH0bgNhZW0CMTAAAR15G1mDvgGcR8zWJQuO2D2i6LeobHJfBoau05wu11c9lqilbmOP8Yqs_aem_AUJzb1VF1Er0H_svs_1nFnF-8cc-	5/5/24	Federal, estatal y municipal
	El foro 'Mujeres y política: vivencias, expectativas y retos' encabezado por las asociaciones 'Red de Asociados por la Paz' y 'Promoción Voluntaria de Salud Irapuato', plasmó que en estas campañas electorales hay violencia política en razón de género.	https://zonafranca.mx/politica-sociedad/persiste-la-violencia-politica-en-razon-de-genero-en-guanajuato-activistas-e-ieeg/?fbclid=IwZxH0bgNhZW0CMTAAAR3Nfys7Lm88_luuzwE03EiOU6iVosrNcxAgps9lk88lC1Okuu_SOEDTKc_aem_A	5/3/24	Federal, estatal y municipal
Polarización político-electoral	En sesión de pleno y por unanimidad de votos, la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que el presidente Andrés Manuel López Obrador y otros funcionarios vulneraron las reglas de la contienda con expresiones de carácter electoral en la conferencia del 1 de febrero pasado, durante la presentación de un paquete de iniciativas.	https://noticias.imer.mx/blog/tepf-resuelve-que-amlo-vulnera-reglas-de-la-contienda-con-manera/?fbclid=IwZxH0bgNhZW0CMTAAAR0fCzlgfm72yKQNXwLKdG-	5/4/24	Federal, local y municipal
	Candidatas a diputadas locales y federales de la alianza Fuerza y Corazón X Nuevo León aseguraron ayer que el Gobernador Samuel García y su esposa Mariana Rodríguez, candidata emecista a la Alcaldía de Monterrey, buscan una "elección de Estado" en la contienda regia.	https://www.elnorte.com/estamos-viviendo-eleccion-de-estado/ar2802557	5/6/24	Federal, local y municipal
	Desde Guadalajara, Jalisco, Jorge Álvarez Máynez señaló que la participación de Xóchitl Gálvez en la Marcha por la Democracia es "ilegal y deshonesto" pues traiciona a los ciudadanos que creyeron que la Marea Rosa era un esfuerzo ciudadano.	https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/ilegal-y-deshonesto-dice-maynez-sobre-participacion-de-xochitl-galvez-en-marcha-de-la-marea-rosa/?fbclid=IwZxH0bgNhZW0CMTAAAR0fCzlgfm72yKQNXwLKdG-	5/7/24	Federal, local y municipal
	Xóchitl confirma asistencia a la marcha de la "marea rosa"; Morena pedirá al INE que se considere como gasto de campaña	https://animalpolitico.com/elecciones-2024/presidencia/xochitl-galvez-marcha-marea-rosa?fbclid=IwZxH0bgNhZW0CMTAAAR0fCzlgfm72yKQNXwLKdG-	5/7/24	Federal, local y municipal
	Ordena INE al Titular del Ejecutivo modificar o eliminar Mañanera del 23 de abril de 2024	https://centralelectoral.ine.mx/2024/05/03/ordena-ine-al-titular-del-ejecutivo-modificar-o-eliminar-mananera-del-23-de-abril-de-2024/?fbclid=IwZxH0bgNhZW0CMTAAAR0fCzlgfm72yKQNXwLKdG-	5/3/24	Federal, local y municipal
	Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, informó la mañana de este martes que ya recibió la notificación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que se editen las conferencias de prensa matutinas, tal y como había ordenado la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE)	https://www.sinembargo.mx/07-05-2024/4497550?fbclid=IwZxH0bgNhZW0CMTAAAR0fCzlgfm72yKQNXwLKdG-	5/7/24	Federal, local y municipal
Acceso a la justicia electoral	TEPJF incompetente pero fuerte	https://mexico.quadratin.com.mx/aun-incompleto-el-tepfj-esta-fuerte-y-legitimado-magistrado-fuentes/?fbclid=IwZxH0bgNhZW0CMTAAAR0fCzlgfm72yKQNXwLKdG-	4/22/24	Federal, estatal y municipal
	TEPJG débil frente a los comicios	https://www.24-horas.mx/2024/04/22/el-tepfj-debil-rumbo-a-comicios/?fbclid=IwZxH0bgNhZW0CMTAAAR0fCzlgfm72yKQNXwLKdG-	4/22/24	Federal, estatal y municipal
	Problemas incompletud tribunales	https://animalpolitico.com/analisis/autores/inteligencia/tribunal-electoral-incompleto-senado-falta/?fbclid=IwZxH0bgNhZW0CMTAAAR0fCzlgfm72yKQNXwLKdG-	4/24/24	Federal, estatal y municipal
	Solicitan investigar el patrimonio del magistrado Rodríguez Mondragón del TEPJF por sus vínculos con el PAN	https://www.forbes.com.mx/solicitan-investigar-el-patrimonio-de-magistrado-rodriguez-mondragon-del-tepfj-por-sus-vinculos-con-el-pan/?fbclid=IwZxH0bgNhZW0CMTAAAR0fCzlgfm72yKQNXwLKdG-	4/29/24	Federal, estatal y municipal
	Exhorto del Senado para completa magistraturas vacantes	https://twitter.com/Eleccionesymas/status/1784970411836309956?si=IqB9dD_9LZimugvKSVHvUQ&s=07	5/29/24	Federal, estatal y municipal
	Incertidumbre en los tribunales electorales	https://www.eluniversal.com.mx/opinion/margarita-zavala/la-incertidumbre-del-tribunal-electoral/?fbclid=IwZxH0bgNhZW0CMTAAAR1F6mwl2HBPG2HqzH4ghDCHs-OA-KEQ_5AIfgN-vY0sbCiforgeV1pc_aem_AULAsHrRwBjJENfA10osL Sd	5/6/24	Federal, estatal y municipal
	Magistrada presidenta del TEPJF Mónica Soto reitera llamado al Senado para realizar nombramientos faltantes de las magistraturas de la Sala Superior	https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/25728/0?fbclid=IwZxH0bgNhZW0CMTAAAR0fCzlgfm72yKQNXwLKdG-	5/7/24	Federal, estatal y municipal
Vulneración el enfoque de interculturalidad	Red Nacional de abogadas indígenas	https://twitter.com/RedAbogadas/status/1781738987893473297	4/22/24	Federal, estatal y municipal



	Reves de candidaturas indígenas en veracruz	https://www.cuartopoder.mx/chiapas/sala-xalapa-del-tepif-da-reves-a-candidaturas/488856	4/22/24	Estatal
	Reglas electorales no garantizan representación indígena real	https://www.chiapasparalelo.com/noticias/2024/04/reglas-electorales-no-garantizan-una-representacion-indigena-real/?fbclid=IwZx0bgNhZWOcMTAAAR0cSG7jGONEaPNeA0WGG99oZaTsb1CdvZ8VYdUwNI2oi93IITnBPE5amsE_ae	4/29/24	Federal, estatal y municipal
	Bárbara Botello, ex alcaldesa de León , se queda sin candidatura al no acreditar pertenecer a comunidad indígena	https://www.milenio.com/politica/elecciones/barbara-botello-queda-candidatura-acredita-indigena?fbclid=IwZx0bgNhZWOcMTAAAR0br8w_cONIAAdrVfFbX2jgaB0b5bPNBsoYMN3Kfa30Q6fBhJDeezulik_aem_Ac21SicCv29	4/25/24	Federal, estatal y municipal
	Comunidades indígenas impedirán la instalación de 89 casillas rumbo al proceso electoral 2024	https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/elecciones-michoacan-2024-comunidades-indigenas-impediran-instalacion-89-casillas?fbclid=IwZx0bgNhZWOcMTAAAR1ZiKUWRgI0VbpQwGR2J6BqLDFB2mVkrwzlwqSITbFm72IABG3DY8oY_ae	4/29/24	Federal, estatal y municipal
	La voz de las radios indígenas en Puebla está cobrando fuerza por una razón: su rechazo a la transmisión de la propaganda política ordenada por el Instituto Nacional Electoral (INE). Su resistencia marcó una pauta para que más radios del país se sumaran a esta oposición, y se motivó en el agravio que estos contenidos generan en las comunidades donde están ubicadas.	https://www.elsoldepuebla.com.mx/elecciones-2024/radios-indigenas-se-resisten-a-la-imposicion-de-propaganda-politica-del-ine-11862614.html?fbclid=IwZx0bgNhZWOcMTAAAR0XfUNxVLC17b7BaCejU8rNkK8ib1m13T1j44oc67Jvnm66n1H_2kyd8_aem_AU	5/4/24	Federal, estatal y municipal
	La comunidad indígena en Baja California aún analiza que en las planillas presentadas por los candidatos a las presidencias municipales durante este periodo electoral realmente cumplan con las acciones afirmativas de pueblos indígenas.	https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/comunidad-indigena-y-comunidad-lgbt-ponen-en-duda-representacion-en-planillas-11862680.html?fbclid=IwZx0bgNhZWOcMTAAAR0BWH50jyMk1f_M2Xg7S8knT9f2qGb	5/4/24	Federal, estatal y municipal
Voto de personas privadas de la libertad	TEPJF	https://eichamuco.com.mx/2024/04/16/interos-en-penales-federales-y-estatales-podran-votar-en-elecciones-presidenciales-tepjf/	4/16/24	Federal
	Tlaxcala	https://gentetx.com.mx/2024/04/17/en-tlaxcala-podran-votar-262-personas-privadas-de-la-libertad-en-tres-penales-en-todo-el-pais-sufragaran-31-mil-121/	5/17/24	Federal
	Morelos	https://www.diariodemorelos.com/noticias/podr-votar-765-presos-de-c-rceales-morelenses	4/17/24	Federal
	Necesidad de reformular diversos aspectos en torno a la participación de personas privadas de la libertad en los procesos electorales.	https://asisucede.com.mx/necesario-facilitar-la-votacion-de-personas-privadas-de-la-libertad-leem/	4/22/24	Federal
	211 personas votarán en Coahuila	https://vanguardia.com.mx/coahuila/en-coahuila-votaran-211-personas-desde-centros-penitenciarios-BL11839019?fbclid=IwZx0bgNhZWOcMTAAAR13s1UvdvFTB1Q8KOFU69EhV1g	5/1/24	Federal
	En suspenso votación de internos en penales en Yucatán	https://www.eluniversal.com.mx/estados/en-suspenso-votacion-de-interos-en-penales-de-yucatan/?fbclid=IwZx0bgNhZWOcMTAAAR0HAd7nlsB5H5XZzKfEgWihEk2Q5PU74BNAByc08WY9E7Bslr_fdlmz3l8_aem_Ac0Spib1Om0haeCNci_EvX37z59DfRTwL4OPOQ3wvFpb	4/27/24	Federal
	El reto de combatir estigmas hacia voto de presos en prisión preventiva	https://www.sdpnoticias.com/opinion/el-reto-de-combatir-estigmas-hacia-voto-de-presos-en-prision-preventiva?fbclid=IwZx0bgNhZWOcMTAAAR2P0KgrV0Zpgdm8rTyEIQ710i1UqCxc5nG360AdyLPTTJSZ9P17Pw_aem_AUKKRiCdcYds9j0RF2n0r86v_KEZ2PbnUTKr_VHrXfM	5/6/24	Federal
	El Instituto Nacional Electoral obtuvo permiso para llevar a cabo el primer voto nacional de personas en prisión preventiva en 215 penales.	https://www.milenio.com/politica/elecciones/voto-penales-maxima-seguridad-comienza-ine?	5/6/24	Federal
	Vecinos descubren mapachera de @giogutierrezzag en Zapotecas y Rey Nezahualcóyotl, col. Santo Domingo, en la Alcaldía Coyoacán. La gente tiene retenido un trailer cargado de electrodomésticos destinados a un domicilio que es utilizado para la compra del voto.	https://twitter.com/Kraptabuluous/status/1787674568842260524?e=6fdghJ8v_rznEqQw8nnaUQ&s=07	5/6/24	Local
	Este lunes inició el proceso de votación en cuatro de 19 cárceles mexiquenses donde personas en prisión preventiva podrán elegir a presidente de la República.	https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/05/06/estados/inicia-proceso-de-votacion-en-19-carceles-mexiquenses-8731?	5/6/24	Federal
Presunta compra de votos	Denuncia Brugada compra de votos de Taboada en Iztapalapa. Pagaron 200 pesos para que la gente asista al evento de Santiago Taboada por persona en La Colonia San Miguel Teotongo en Iztapalapa	https://www.jornada.com.mx/2024/03/17/capital/024n1cap	3/17/24	Local
	Advierten Sheinbaum y Delgado sobre compra masiva de votos en CDMX	https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/01/12/politica/advierten-sheinbaum-y-delgado-sobre-compra-masiva-de-votos-en-cdmx-5226	1/12/24	Federal
	Morena señala compra de votos por parte del PRI en la alcaldía de Aquixtla Puebla	https://www.periodicentral.mx/politica/morena-acusa-a-candidato-del-pri-a-la-alcaldia-de-aquixtla-de-compra-de-votos/307297?	4/30/24	Local
	Desplazados señalan compra de votos en Mazatlan, declaran haber presentado denuncias ante fiscalía sin obtener resultados	https://www.elsoldemazatlan.com.mx/local/desplazados-acusan-a-candidatos-de-morena-de-comprar-votos-11843990.html?	4/30/24	Local
	Denuncian compra de votos en Tlalpan	https://diariobasta.com/2024/04/26/compra-votos-con-lamparas-en-tlalpan/	4/26/24	Local
	Denuncian compra de Botos en los Cabos, Baja California Sur	https://www.diarioel Independiente.mx/2024/04/denuncia-ernesto-ibarra-compra-de-votos-por-parte-de-la-oposicion-yo-les-digo-agarra-pero-vota-por-ibarra?	5/1/24	Local
	Compra de votos en Guanajuato	https://www.tiktok.com/@rodrigo_lagunasant/video/7363343471547010312?	4/30/24	Local



	Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena, PT y PVEM, acusó al PAN de comprar votos en la entidad con <i>tarjetas rosas</i> –uno de los ofrecimientos de su contrincante opositora–, con saldo de 9 mil pesos, y criticó que ese partido y el PRI usen políticamente temas de dolor, como el de los desaparecidos.	https://www.jornada.com.mx/2024/05/05/politica/005n1pol?	5/5/24	Local
	En el marco de las campañas en Nuevo León, Movimiento Ciudadano (MC) denunció una estrategia de compra de votos del candidato de Fuerza y Corazón por México para la alcaldía de Monterrey, Adrián de la Garza, a través de tarjetas.	https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/mc-denuncia-compra-de-votos-de-adrian-de-la-garza-en-monterrey-a-traves-de-tarjetas/	5/7/24	Local
	El candidato a senador para el estado de Chihuahua por el partido Morena, Juan Carlos Loera de la Rosa, denunció ante la Fiscalía General de la República la entrega de tarjetas para el Juárez Bus por parte del Estado y otras violaciones a la ley electoral por parte de funcionarios estatales.	https://diario.mx/juarez/denuncia-loera-entrega-de-tarjetas-para-el-juarezbus-20240501-2173792.html?	1-may	Local
Uso propagandístico de encuestas electorales	La manipulación, venta de resultados y uso propagandístico de las encuestas en este proceso electoral son el elefante en la sala del que pocos hablan.	https://www.informador.mx/ideas/Encuestas-electorales-o-propaganda-20240430-0037.html	4/30/24	Federal, estatal y local
	La empresa Massive Caller –que recientemente publicó una encuesta donde pone a la cabeza de las preferencias electorales a la candidata del PRIAN a la Presidencia de la República, Xóchitl Gálvez, en contraste con el resto de encuestadoras que mantienen como puntera a la candidata de Morena, PT y Verde, Claudia Sheinbaum– es contratista asidua del Partido Acción Nacional. En 5 años, el PAN le ha pagado, al menos, 15 millones 574 mil pesos del erario para realizar encuestas	https://contralinea.com.mx/interno/semana/pan-ha-pagado-mas-de-15-millones-a-massive-caller-encuestadora-que-favorece-a-galvez/	5/2/24	Federal, estatal y local
Riesgos de ciberseguridad	Informe 2019 con información sobre riesgos de ciberseguridad en el INE.	https://www.idea.int/sites/default/files/publications/cybersecurity-in-elections-models-of-interagency-collaboration.pdf		Federal, local y municipal